

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Burgos: Mos, UNA peseta.  
Trimestre, 4,50; Semestre, 8,50; Anual, 16,50.  
Extranjero y Ultramar, 20 pesetas.  
Encompra de suscripciones en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, ALAJ. TELÉFONO NÚM. 163.

Viernes 25 de Mayo de 1900.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Operaciones y empastes de todas las enfermedades de la boca.  
Especialista en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Ctd. 28, Burgos.  
obtener buenas fotografías y ampliaciones de todos los sistemas, en casa de Julio Montes.  
PLAZA MAYOR NÚM. 2.  
Consultas en Bilbao. Calle del Correo, 23.

**Empréstito**  
CINCO CIENTOS MILLONES DE PESETAS  
Para este empréstito facilita todas las operaciones, gratis, el corredor de comercio Eduardo Calvo.  
LAIN CALVO, 28.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41, 3.ª leg.  
ADORNADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.  
confecciona toda clase de corsés a 15 pesetas en adelante.

**DOCTOR C. URRAGA**  
Oculista  
CALLE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO  
Consulta particular, de 11 a 1.  
gratis a los pobres, de 3 a 4.  
CALLE BONIFAZ, 13, 2.ª IZQUIERDA.

**Noticias políticas**  
Carta de Madrid.  
Madrid 24.

Las reuniones que viene celebrando el Comite de la Unión Nacional, en presencia en la mayor de las reservas, todo punto menos que imposible explicar lo que en ellas se trata y los acuerdos que se toman.  
Las impenetrables se presentan a la Comisión los citados individuos que se hallan juramentados para no revelar nada.  
No se sabe que en las aludidas reuniones se han cambiado impresiones sobre los últimos sucesos y trabajos de la guerra.  
Se han examinado las instrucciones dadas por el ministro de Hacienda para quienes se resistan al pago y las disposiciones análogas.  
No se han tomado acuerdos definitivos, pero se espera la llegada de los señores Costa, Montes Sierra y Sánchez.  
La guerra anglo-boer las noticias que llegan están contestes respecto al avance de los ingleses en el territorio del Sudafrica.  
El telegrama particular da cuenta de que los boers atacaron un destacamento de 300 hombres y tres heridos.  
Se sabe que los federados no tuvieron una baja, y como impresión general, se sabe que los boers están dispuestos a resistir hasta lo último.  
Se ha señalado importancia lo que

dicen los despachos de Nueva York al designar que los delegados boers van a emprender una activísima campaña para conseguir la intervención.

De distintas importantes ciudades han recibido invitaciones y ofrecimientos, y es éste que el Gobierno tendrá al fin que tomar en cuenta el movimiento popular que se inicia.

El día de hoy ofrece poco campo a la información, a causa de hallarse cerrados los centros oficiales y estar desanimadísimo los círculos políticos.

El Sr. Silveira, acompañado del embajador de Rusia y del secretario de la embajada de Austria, pasa el día en Aranjuez.

Hasta última hora ha habido dudas y reservas respecto a la persona que ha de ocupar el gobierno civil de Barcelona, vacante por dimisión del señor Sanz Escartin.

Han sonado varios nombres estos últimos días, unos civiles, otros militares. El que hoy parece más probable es el actual alcalde de Valencia, señor Dorda, que ha desempeñado otros gobiernos civiles, aunque de menos importancia.

Al cerrar esta carta termina la reunión del Directorio. Han continuado sus individuos muy reservados, pero hay quien asegura que los acuerdos han sido: utilizar todos los derechos para la defensa en los procesos por el último cierre de tiendas y por la publicación del manifiesto, y dirigirse a las Cámaras, aconsejando un cierre general tan pronto como el Gobierno cierre algún establecimiento por falta de pago.

## Viaje a Roma

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado, con motivo de la peregrinación a Roma del Año Santo, un servicio de viajeros, a precios reducidos, con billetes de ida y vuelta hasta las fronteras de Handaya ó de Cerbere. Se expenden billetes para grupos de cincuenta ó más individuos en trenes ordinarios y para grupos de trescientos ó más en trenes especiales.

La Compañía hace, entre otras prevenciones, las siguientes:

Los peregrinos serán portadores de una carta de identidad que les acredite como tales; y quien figure al frente de ellos entregará por duplicado en la estación de salida una relación nominal de los individuos que constituyan el grupo, indicando la clase de asientos que hayan de ocupar, la ruta a seguir y la forma en que emprendan su viaje. Dicha relación estará firmada por la primera autoridad eclesiástica de la diócesis de donde parten los peregrinos.

Los billetes deberán solicitarse con una anticipación de ocho días cuando menos; serán personales é intransferibles y sus portadores no podrán negarse a identificar su personalidad cuantas veces lo reclamen los agentes de las Compañías.

No es indispensable que los peregrinos de un mismo grupo ocupen asientos de una sola clase; pero en cambio es preciso que todos vayan en el mismo tren y que cada grupo se componga, por lo menos, de 50 individuos cuando viajen en trenes ordinarios y de 300 cuando se forme tren especial.

Si faltase alguno para llegar al número exigido, se abonarán tantos asientos de 3.ª clase cuantos individuos falten para completar el grupo.

El importe del billete de ida y vuelta en el recorrido de las líneas españolas, se abonará en el punto de partida.

Las peticiones de billetes podrán hacerse hasta el 31 de Diciembre de

este año y el regreso deberá efectuarse dentro de los dos meses siguientes a la fecha de salida.

## En Alicante

Una corrida de emociones.—Escándalo y pánico.—Tiros y sablazos.

La corrida celebrada ayer en Alicante dió lugar a un fenomenal escándalo. Machaquito y Lagartijo, que eran los espadas encargados de despachar a los toros de Concha que se anunciaban, se negaron a torear, alegando que el ganado era muy grande y pasaba los límites de lo estipulado por ellos y el empresario.

Intervino la autoridad y los diestros fueron llevados a la plaza por la guardia civil, obligándoles a cumplir el compromiso.

En tales condiciones, claro es que la corrida resultó un tremendo desastre. El picador Melones fué cogido por un toro y recibió un fuerte puntazo.

El último cornúpeto, al que los chicos no pudieron dominar, se escapó de la plaza y entró en las calles de la población, causando un terrible pánico.

Entre los guardias civiles y los aficionados al toreo, dieron muerte a la res a fuerza de tiros y sablazos, pero el escándalo resultó fenomenal.

## El Apostolado de la Oración

Junta general

En el amplio salón de actos del Colegio de la Merced, tuvo lugar ayer la junta general que anualmente celebra el Apostolado de la Oración.

Hallábase el local lujosamente decorado, con profusión de luces, cuadros y colgaduras, todo artísticamente combinado, para ofrecer digna morada a la preciosa efigie del Sagrado Corazón de Jesús, que desde el testero del frente donde en suntuoso trono se hallaba entre los dos estandartes de la Asociación, parecía bendecir a cuantos movidos de su devoción concurren al acto.

Ocupada la presidencia por el director diocesano Ilmo. Sr. D. Tomás Salado, penitenciario de la S. I. M., por el director de la Asociación R. P. Aramburu S. J. y demás señores del consejo, y con asistencia de todos los PP. y HH. del Colegio, y multitud de socios que llenaban por completo el espacioso salón, dió comienzo a la Junta el coro del Colegio, ejecutando la antífona *Ignem veni mittere in terram*, del P. Oyarabal, S. J., acompañando al piano el digno director del laureado Orfeón Burgales D. José Joaquín de Artola.

Acto continuo, el señor secretario don Agustín Yanguas, dió lectura al acta de la Junta anterior, que mereció unánime aprobación, leyendo seguidamente el mismo señor una bien redactada memoria, dando cuenta de la marcha de la Asociación desde la última junta general.

El señor tesorero D. Juan José Redondo, dió cuenta del movimiento de fondos, demostrando con los números a la vista el floreciente estado de la Asociación.

El director diocesano señor Salado pronunció un breve y hermoso discurso al cual dió fin invitando calorosamente a todos los socios del Apostolado a la gran peregrinación que de esta provincia ha de ir a rendir homenaje al Vicario de Cristo en el mes de Octubre próximo.

No podía permanecer mudo por más tiempo el celoso y entusiasta Director R. P. Aramburu, y por eso no bien terminó el ilustre penitenciario, soltó la rienda a su entusiasmo, secundando y aplaudiendo los deseos del Director di-

cesano, y proponiendo abrir una suscripción para atender a los gastos de la peregrinación, lo que inmediatamente y por aclamación se acordó.

Dió fin al acto el coro del colegio, cantando con afinación y gusto la bonita salve *Estrella de Regaña*, música y letra de los RR. PP. Alejandro Martínez y Remigio Vilariño, de la Compañía de Jesús, y amenizando el desfile general con los armoniosos acordes del grandioso *Himno al Sagrado Corazón*, de Battaglia.

Según parece se trata de organizar la peregrinación para mediados de Octubre, fecha en que se ha de celebrar en Parayle-Moniel la segunda de dos grandes funciones, en desagravio de las muchas ofensas que con motivo de la Exposición de París se están haciendo al Divino Redentor, y en cuya ciudad deben hacer escala los peregrinos.

También se proyecta visitar de vuelta de Roma la iglesia de San Ambrosio, de Valladolid, donde se apareció el Sagrado Corazón de Jesús al venerable P. Bernardo Hoyos, apóstol de la devoción al Delfico Corazón.

## Crónica judicial

LA MUERTE DEL ALCALDE DE VILLAQUIRÁN

Veredicto

Después de más de una hora de deliberación, los jurados pronunciaron su veredicto que resultó ser de culpabilidad para los cuatro procesados.

En la imposibilidad de transcribir íntegras las treinta preguntas de que consta el veredicto, daremos una sucinta idea de su contenido.

Los jurados aprecian la culpabilidad de los cuatro hermanos Grijalvo en la muerte del alcalde de Villaquirán, estimando la circunstancia agravante de abuso de superioridad, alegado por el Ministerio Fiscal, y las de alevosía y nocturnidad invocadas por la acusación privada.

Igualmente se desestiman las atenuantes de arrebató y obcecación y de provocación por parte del ofendido, que subsidiariamente alegó la defensa.

Respecto al delito de lesiones graves inferidas a Genaro Alonso, el jurado aprecia la culpabilidad de Cesáreo Grijalvo, con la circunstancia agravante de alevosía, y desestimando las demás.

Queda, pues, reducido el doble delito de homicidio y atentado a los términos en que lo calificó el Ministerio Fiscal en sus conclusiones.

Penas pedidas

Concedida la palabra al señor Fiscal D. Vicente Martín Cereceda, solicitó para los procesados la pena de veinte años de reclusión, con las accesorias correspondientes, é indemnización de 4.000 pesetas a los herederos del interfecto.

En cuanto a las lesiones a Genaro Alonso, pidió para el procesado Cesáreo Grijalvo un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

La acusación privada se conformó en un todo con la petición fiscal.

La defensa de Victoriano y Angel Grijalvo solicitó se rebajase la pena de ambos a 17 años, cuatro meses y un día de reclusión.

Igual súplica formuló la defensa de Emilio y Cesáreo, en cuanto al delito complejo de homicidio y atentado, pidiendo respecto al de lesiones, que por entrañar la alevosía un concepto jurídico que no pueden apreciar los jurados sino solamente el tribunal de derecho, se desestimase dicha circunstancia, rebajando por tanto la pena a un año y un día.

Sentencia

La sección de derecho dictó sentencia condenando a los cuatro procesados a 19 años y dos meses de reclusión y además

al Cesáreo a la de un año, ocho meses y un día.

Al escuchar la sentencia, los cuatro reos se inmataron, rompiendo en copioso llanto.

## UN ACTO DE CARIDAD.

En una casa de huéspedes de la plaza del Duque de la Victoria falleció ayer el joven viajante de comercio don Avilio Villuendas, representante de la casa de D. Juan Villuendas, de Morella.

Sus compañeros, residentes en esta plaza, al tener noticia de la desgracia, acordaron costear el entierro del finado, encargando además una magnífica corona para colocarla sobre el féretro.

De esta plausible obra de caridad ha participado además el comercio burgalés, contribuyendo también a los gastos.

El entierro se verificó ayer a las seis y media de la tarde, habiéndose presentado poco antes el padre del infortunado joven, quien tuvo el triste consuelo de acompañar a la última morada los restos de su hijo.

Merece elogios la conducta de los viajeros, que han realizado dicho acto de caridad, y para su satisfacción publicamos a continuación la lista de los que han contribuido, que son los siguientes:

- D. Carlos Rivera, D. Antonio Roig, D. Carlos Rodríguez, D. Narciso Arauz, D. Ricardo de Diego, D. Emilio González, D. Manuel Blasco, D. Gerardo de Mateo, D. Manuel Taberner, D. Casimiro Ruiz, D. Manuel Sancho, D. Francisco Cebrian, D. Marcos Carrasco, don Julian Vivanco, D. Julian Martín, D. Ramón Gimenez, D. Antonio Planas, D. José Casals, D. Ricardo Vinardell, D. Mariano Santander, D. Jaime Sierra, D. Manuel Zamorano, D. Alejandro Polo, D. Antonio Vicen, D. Santiago Belleso, D. Jacinto Behunot, don Jesquin Tino, D. José M.ª Pagés, D. Facundo L'ata, D. Manuel de la Lombana y D. Luciano del Rosal.

## El robo del Museo

Anoche circuló por la población la noticia de haberse cometido un robo de importancia en el Museo Arqueológico de esta ciudad.

En efecto; según parte dada por el señor director de dicho centro D. Vicente Larrañaga al gobernador civil, habíase observado la desaparición de varias arquetas antiguas y de parte del frontal bizantino procedente del monasterio de Santo Domingo de Silos.

Inmediatamente se dió conocimiento al juzgado de instrucción, incoándose la correspondiente causa y coadyuvando también a las investigaciones el señor alcalde, guardias de seguridad y municipales etc.

Según los informes que hemos podido recoger, los objetos robados son una arqueta arábiga de marfil, de valor extraordinario, un cofreito de cobre esmaltado, y las cubiertas de otro, que se hallaban montadas en un trozo de madera.

Estos tres objetos, cuyo precio es incalculable, sobre todo el de los dos primeros, estaban custodiados con otros análogos en una vitrina, cuya cerradura ha aparecido violentada.

Además ha sido sustraída una figura del apostolado que se ostentaba en el citado frontal de Silos, el cual ocupa preferente lugar en la más antigua Sala capitular de la torre de Santa María.

Acerca de la arqueta de marfil que en primer lugar hemos indicado, podemos decir que era una de las más preciadas joyas de nuestro Museo. Procedente de Santo Domingo de Silos, hacía ya muchos años que se hallaba custodiada en dicho lugar, siendo la admiración de cuantos la contemplaban.



de honor para los cuerpos de ingenieros civiles y reglamentos con arreglo á los cuales han de funcionar.

El marqués de Aguilar de Campo, la ratificación del tratado comercial con Holanda.

El señor García Alix firmó también los siguientes decretos:

Disolviendo la junta del Colegio de sordo mudos.

Nombrando delegado regio al marqués de Guadalupe, á quien auxiliará el señor Betegón, siendo ambos cargos honoríficos.

Creando en las Escuelas Normales cátedras para los obreros adultos. Los industriales que empleen más de 150 obreros sostendrán una escuela elemental para los hijos de éstos.

Y estableciendo la asistencia obligatoria á las clases de los alumnos y profesores.

**EN PALACIO**

Han cumplimentado á la Reina el general Loño y el doctor Camisón.

**TRES NOTICIAS**

Madrid 25 - 4 t.

El rey de Grecia llegará á París la semana próxima para visitar la Exposición.

Se desean comprar un alambique, capacidad de la caldera, de 50 á 100 litros, sistema Deroy, figura 61 de su catálogo. Dirigirse á Teófilo Lafont, en Pampliega.

**Venta**

Se vende una casa con jardín y establecimiento de baños.

El que quiera interesarse en su compra podrá enterarse de sus condiciones y precio en la calle de la Puebla, número 35, piso 2.º

**BOLSA.**

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	69,10	69,10
Idem fin de mes.....	69,20	69,20
Idem exterior.....	00,00	75,50
Id deuda amortizable.....	76,70	76,80
5 por 100 de Aduanas.....	102,35	102,30
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	81,60	81,50
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	68,50	68,10
Empréstito de Filipinas.....	86,00	86,50
Acciones del Banco de España.....	494,00	498,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	413,00	415,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	24,20	25,00
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	73,25	73,55

**NOTAS DE LA GUERRA**

Madrid 25 - 4,25 t.

Comunican de Bloemfontein que la mayoría del parlamento de Orange decidió destituir á Stejn de la presidencia de la república.

Acentúanse entre los boers las corrientes favorables á la capitulación.

Háblase de una proclama dirigida por el gobierno del Transvaal á todos los ciudadanos, invitándoles á que se decidan por la paz ó por la guerra.

Kruger piensa capitular.

Nótanse grandes dispendios en las esferas oficiales.

En el ferrocarril de Pretoria á Pietersburg reina una actividad extraordinaria.

Los ingleses se atrincheran cerca del lugar en que se libró el combate de Inago en 1881.

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

**Subasta**

El domingo 27 del corriente, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, en la notaría de D. Manuel García de Celis, una casa con jardín y cochera sita en el barrio de San Pedro, de esta ciudad, calle de San Zadornil. En dicha notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones de la subasta.

**ACEITE DE SIERRA GATA**

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE

**Venancio García**

ESPOLÓN, 6.

**VENTA DE CASA**

A voluntad de su dueño se vende la mitad de una sita en la calle del Mercado, señalada con el núm. 12. El remate tendrá lugar el día 5 de Junio próximo á las once de la mañana en la notaría de D. Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4, donde pueden enterarse del precio y demás condiciones los que deseen su adquisición.

**Bonis**

CONSTRUCCIÓN Y VENTA DE CALZADO

CASA ESPECIAL EN LOS ENCARGOS Á LA MEDIDA

**Plaza Mayor, 4.**

BURGOS

**TINTORERÍA DE PARÍS**

DE

**Edmundo Deslandes**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

**San Sebastian**

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

**PAPELES PINTADOS**

para decorar habitaciones

**MOLDURAS Y CENEFAS**

ÚLTIMAS NOVEDADES

Precios económicos

**Hijos de Santiago Rodríguez,**

PASAJE DE LA FLORA,

— BURGOS —

Se remite el muestrario á todo el que le pida.



**Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella,"**

**SAN ASENSIO (RIOJA)**

**CLORURADO - SÓDICAS - SULFATADAS**

Son las mejores aguas alcalinas, similares de las de Cestona y de las alemanas de Carlsbad, por contener más sulfato de sosa y bicarbonato de hierro, este último muy reconstruyente, cuya riqueza medicamentosa viene demostrando su uso para combatir las enfermedades de las vías urinarias, estómago y reumatismos. De venta en esta capital en la farmacia de D. José Mata, Plaza Mayor.

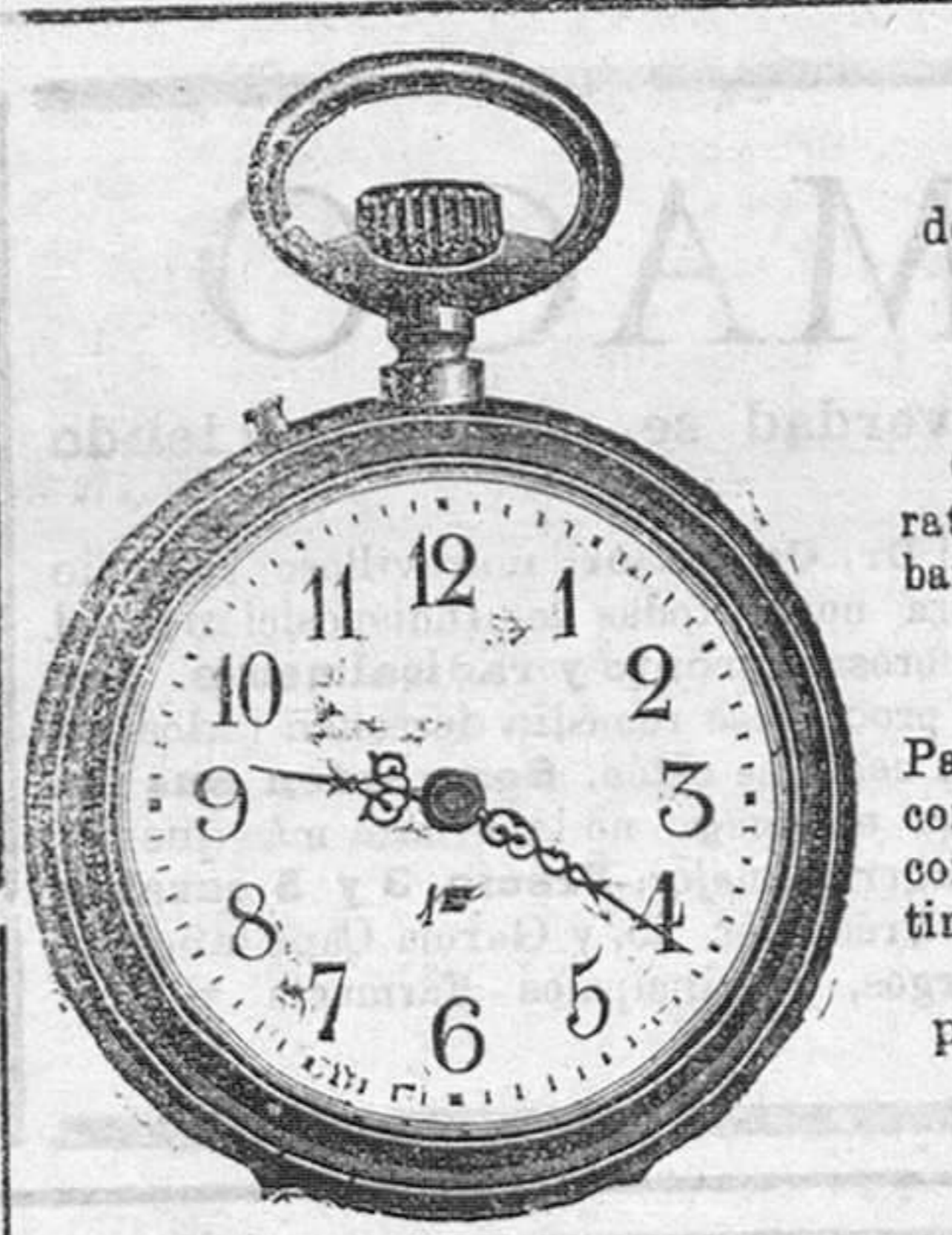
**SOMBRILLAS Y PARAGUAS**

Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día.

**Espolón, 20, Burgos**

**ACADEMIA SABATER**

Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles. Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería. Espolón, 14, 4.º - Burgos.



**¡¡RELOJES!!**

de todas clases, de todos gustos y de todos precios.

**OPTICA**

Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista.

**ELECTRICIDAD**

Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su mano timbres, teléfonos, &c.

Fonógrafos, Gramófonos, Gramófonos, piezas impresionadas y demás accesorios.

**Siempre la Casa del Sr. Villanueva**

Espolón, frente á la Diputación

¿Buscáis reloj verdadero Lentes cristal roca puro? No malgastéis el dinero Idos siempre á lo seguro: ¡Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegio de invención por 20 años.

Pilas de intensa corriente La lámpara incandescente Surtido eléctrico entero ¿Quién lo vende? solamente ¡Villanueva relojero!

**BURGOS**

—Dolly—la dijo,—Mlle. Nelly llega esta noche; prepare usted su habitación.

Dolly era una robusta irlandesa, traída de New York, que comprendía toda la importancia de la misión que se le confiaba.

—¿Mlle. Nelly llega?—dijo á su ama.—Me alegro mucho, por la señorita y por todos, pues las cosas van mejor cuando Mlle. Nelly está aquí.

—Gracias, Dolly. Tú también eres buena sirvienta.

Dolly se retiró orgullosa y lisonjeada por el elogio que la había dirigido su ama. Florencia era adorada por sus criados. Todos los que la rodeaban, la irlandesa, la cocinera, el criado y el cochero, la eran leales y adictos. La encantadora niña hacía nacer á su alrededor las afecciones, como el sol hace germinar las flores en un parterre.

Rolando se había dejado caer en un banco en el fondo de una alameda desierta. Pocas personas recorren el bosque en esta época del año. Sus setos húmedos y despojados no atraen á los niños con sus alegres juegos ni á las madres que tienen frío.

Florencia murmuró algunas frases. Después, venida por la sinceridad de aquel amor que palpataba á su lado, dejó caer su rubia cabeza sobre el hombro de Rolando.

Así fué como se comprendieron. Ella no tenía nada que responder, y durante algunos minutos permanecieron silenciosos, mirándose, leyendo las promesas de sus ojos y anonadados por la deliciosa emoción que experimentaban. Finalmente, él se puso de rodillas y tomando la mano de Florencia:

—Querrá usted, pues, ser mi esposa!

Lanzó la niña un grito doloroso, como si de repente la despertasen de un delicioso ensueño; de un salto corrió á la extremidad del salón, y vacilante se apoyó sobre el piano abierto.

De pálida, Florencia se tornó lívida y quedó inmóvil, murmurando:

—¿Esposa de usted? Jamás lo seré...

Rolando creía soñar. ¡Cómo! ¡Era aquella la respuesta que le daba la que cinco minutos antes compartía con él tan amoroso éxtasis!

—¿Me rechaza usted... rehusa usted?—tartamudeó.

Hizo Florencia un gran esfuerzo, y con voz casi ininteligible dijo:

—Sí.

Rolando ocultó la frente entre sus manos, que abrazaban. Quería ser dueño de sí mismo, ahogar aquella poderosa sublevarción de todo su ser.

**Amena**

Parada en acción



la frase hecha:

EL CUENTO

Notas cómicas.

Conocimiento

un majadero!

el otro día oí decir que ha-

yo alguna semejanza.

mercado se

# Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

## 500,000

Marcos  
ó aproximadamente  
**Pesetas 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300,
200, 134, 104, 100, 73,	
45, 21.	

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben tener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

## Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente  
**Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su design en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 10,000, de la segunda 5,000, asiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, doscientos mil Marcos etc.

La casa inscribita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado. Como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.

En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900.  
(fecha del sorteo).

**Valentín y Cia.**  
Hamburgo  
AL-MANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

# ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacia y Droguerías de España.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup>. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**  
Paris, P<sup>te</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARM<sup>as</sup>.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
DE LA  
Compañía inglesa  
**LA GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
y establecida legalmente en España desde 1882

## SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

**Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dupl.—Madrid  
Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C<sup>ia</sup>.

Inspector, D. Ramon Bertrán.  
Oficina: Sombrería 10.—BILBAO.  
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Deposito general para venta  
**Farmacia de Escolar,**  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
y la hermosura de la  
**BOCA**  
se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina catayana y menthol del Japon.  
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, amantizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.  
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.  
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.  
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo mejor que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de existencia. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas practican diariamente las propiedades, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 M.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR**  
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

**A los propietarios y constructores de obras**  
**NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACEN**  
**DE PAPELES PINTADOS**  
Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.  
Fabricación especial de florones y adornos de cartón-maqueta.  
La grandiosa baratura con que vendé esta casa sus ricos artículos, á su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo de vida, y que difícilmente se equivoca.  
En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se vende hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.  
En Linóleum (ó sea a fombro de corcho), está acreditada como la en este artículo, por la superioridad del mismo.  
En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las casas extranjeras.  
El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son los que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.  
Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduana, facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que le haga por importante que sea.  
Hay Catálogos á disposición del que lo solicite.  
Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

—¿Pero es usted la que ha hablado? ¿Usted ó la otra? Por que usted es doble. Hay dos mujeres en usted. Aquella cuyos ojos me decían: «Amame: te amo...» y aquella otra cuya voz responde: «Usted no será jamás mi marido.» No lo comprendo. Respeto á usted tanto como la adoro, y me declaro incompetente para juzgarla, pero júzguese usted misma. ¿Por qué haberme engañado durante tanto tiempo? No podía usted ignorar el sentimiento que me inspiraba. Mi amor... ¡ah! mi amor lo leía usted en mis miradas, lo oía en mis palabras. ¿Por qué no decirme entonces que no era usted libre? Y sin embargo, hace un instante la he visto á usted trémula aquí, cerca de mí... ¡Es imposible que haya usted representado una abominable comedia! ¿Me ama usted? ¿sí ó nó?

—No, no: no le amo á usted.

Rolando reprimió los sollozos que subían de su corazón á sus labios, y huyó como un loco. Al verle desaparecer, Florencia hizo un movimiento como para llamarle, y luego, no pudiendo tenerse en pie, agotadas todas sus fuerzas, cayó de rodillas sobre la alfombra. Lloraba ¡oh! lloraba la pobre huérfana, adivinando que huía su felicidad por aquella puerta entreabierta.

Rolando iba á odiarla, iba á despreciarla. Su odio, pase; pero ¿y su desprecio? Se sublevaba ante la idea de que él la creyese mentirosa, coqueta ó pérfida. Yacía medio tendida y replegada en sí misma, con la cabeza apoyada en los almohadones del canapé.

—¡Oh, madre mía!—murmuró la pobre niña.—Inspírame tú, que estás en el cielo... ¿Qué debo hacer? ¿Me perdonarás si falto al juramento que he pronunciado?

Apenas había terminado esta triste plegaria, cuando sonó el timbre de la puerta de entrada.

La supersticiosa americana sintió un estremecimiento, como si alguna correlación existiese entre su súplica desesperada, y aquella imprevista visita. No era una visita. A través de la ventana, Florencia vió á un empleado del telégrafo entregar un despacho á la camarera.

Siempre bajo el imperio de su agitación interior, salió al vestíbulo, no teniendo paciencia para esperar que le trajesen el telegrama.

Abrió el papel con nerviosa mano y leyó estas dos líneas: «Llego ahora al Havre. Estaré en París esta noche por el tren express de las doce. Buenas noticias.

•NELLY.

—¡Buenas noticias!—pensaba Florencia.—¿Será qué?... Más no, no me atrevo á esperar. Voy, pues, de nuevo á verla, después de un año, un año largo de separación...

Lentamente volvía su rosado color á las pálidas mejillas de Florencia, y se apoderó de ella una especie de febril alegría.

Después de la dolorosa escena que acababa de ocurrir, asíase la joven á una última esperanza. Llamó nerviosamente á la camarera.

## Variedades

### Guía culinaria

**Croquetas de quisquillas.**—Molida una libra de quisquillas y pónganse á cocer en agua con sal y aceite. Mienta la harina y leche, hasta que forme una chamela espesa. Déjese enfriar y fórmese croquetas del tamaño de una nuez. Envuélvase en miga de pan, empáñese en huevo batido, y rehógase en aceite. Se comen con pan frías hasta que adquieren un color rubio pronunciado. Retíranse y escúrranse. Se sirven calientes en fuente adornada con perejil frito.

### Conocimientos útiles

**Contra las picaduras de las abejas, mosquitos.**—Se frota la parte picada con sal marina ligeramente humedecida. La tumefacción y el dolor desaparecen rápidamente. No hay ni siquiera hinchazón, ni dolor si se aplica el remedio inmediatamente después de la picadura.